ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 02 días del mes de abril del año 2.014, siendo las 13:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza ***EL ACTO DE APERTURA*** de sobres ofertas por parte de quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado autorizado por **Resolución Departamental N° 093/2014 de fecha 27 de febrero de 2014**, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según Expediente de llamado **N° 306.756 de fecha 07 de marzo de 2014 – ID: 272.475.** ----------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Se deja constancia de haber recepcionado sobres ofertas de las siguientes firmas:

1. **JR SERVICIOS GENERALES** con Mesa de entrada central N° 1377 de fecha 01 de abril siendo las 10:18. ----------
2. **MATINPAR SRL** con Mesa de entrada Central N° 1403 de fecha 02 de abril siendo las 09:50 hs.----------
3. **GR GRUPO RELIANCE** con Mesa de entrada Central N° 1404 de fecha 02 de abril siendo las 10: 06 hs.----------
4. **A&M RAMOS GENERALES** con Mesa de entrada Central N° 1406 de fecha 02 de abril siendo las 11:45 Hs.----------
5. **DISTRIBUIDORA VICSIL** con Mesa de entrada Central N° 1407 de fecha 02 de abril siendo las 11:50 hs.----------
6. **CS COMMERCIAL** con Mesa de entrada Central N° 1408 de fecha 02 de abril siendo las 12:24 hs.----------

Vicsil.

7. **NM DISEÑOS** con Mesa de entrada Central N° 1411 de fecha 02 de abril siendo las 12:55 hs.----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Se menciona que se encuentran presentes para el acto representantes de las siguientes firmas:

El Sr. Juan Víctor Silva Bogado, con CI N° 3.779.335; representante de la Firma **DISTRIBUIDORA VICSIL**
La Sr. Maria Elizanguela Sosa, con CI N° 3.425.476; representante de la Firma **A&M RAMOS GENERALES**
El Sr. Oscar Samuel Fanego Otazu, con CI N° 5.375.402; representante de la Firma **GR GRUPO RELIANCE.**
El Sr. Prisciliano Olmedo Olmedo, con CI N° 4.733.498; representante de la Firma **NM DISEÑOS**
El Sr. Cristhian Rodrigo Cristaldo Gomez, con CI N° 4.981.980; representante de la Firma **CS COMMERCIAL.**

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** presentado como sigue:

1- JR SERVICIOS GENERALES

POR EL LOTE N° 1 : Gs. 42.600.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos mil).----------

POR EL LOTE N° 2 : Gs 16.000.000 (Guaraníes dieciséis millones)

DOCUMENTOS PRESENTADOS

Carta oferta sellado y firmado; constancia; declaración jurada de mantenimiento de oferta; declaración jurada del articulo 40; y la declaración jurada de la niñez; Anexo C-Especificaciones Técnicas; de SIPE N° 1.289.766, copia de la adenda.

2- MATINPAR SRL:

POR EL LOTE N° 1 : NO COTIZA

POR EL LOTE N° 2 : 11.370.000 (Guaraníes Once millones trescientos setenta mil).----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS

Carta oferta sellado y firmado; declaración jurada de mantenimiento de oferta; constancia de SIPE N° 1290917; Anexo C- Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, copia de Cedula de Identidad, Copia de Adenda

3- GR GRUPO RELIANCE

POR EL LOTE N° 1 : Gs. 42.108.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones ciento ocho mil).----------

POR EL LOTE N° 2 : NO COTIZA

DOCUMENTOS PRESENTADOS

Carta oferta sellado y firmado; declaración jurada de mantenimiento de oferta; copia de adenda, constancia de SIPE N° 1290687.

4- A&M RAMOS GENERALES

POR EL LOTE N° 1 : Gs. 36.261.000 (Guaraníes treinta y seis millones doscientos sesenta y un mil).----------

POR EL LOTE N° 2 : NO COTIZA

DOCUMENTOS PRESENTADOS

Carta oferta sellado y firmado; declaración jurada de mantenimiento de oferta; declaración de jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, constancia de SIPE N° 1290877.

5-DISTRIBUIDORA VICSIL

POR EL LOTE N° 1 : Gs. 42.797.600 (Guaraníes cuarenta y dos millones setecientos noventa y siete mil seiscientos).----------

POR EL LOTE N° 2 : NO COTIZA

DOCUMENTOS PRESENTADOS

Carta oferta sellado y firmado; declaración jurada de mantenimiento de oferta; Anexo C – Especificaciones Técnicas, Copia de la Adenda, Constancia de SIPE N° 1290896.

6- CS COMMERCIAL

POR EL LOTE N° 1 : NO COTIZA

Vicsil

POR EL LOTE N° 2 : **Gs. 17.940.000** (Guaraníes diecisiete millones novecientos cuarenta mil).----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS

Carta oferta sellado y firmado; Declaración jurada de mantenimiento de oferta; Anexo C – Especificaciones Técnicas, Copia de Adenda, Constancia de SIPE N° 1290866.

7- NM DISEÑOS

POR EL LOTE N° 1 : **Gs. 70.310.000** (Guaraníes setenta millones trescientos diez mil)

POR EL LOTE N° 2 : **NO COTIZA**

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Carta oferta sellado y firmado; declaración jurada de mantenimiento de oferta; declaración jurada del art 40, declaración jurada de la Niñez, Anexo C = Especificaciones Técnicas, Autorización del Fabricante, Copia de Cedula de Identidad, Copia de Adenda.

OBSERVACIONES:

El representante de la firma **GRUPO RELIANCE, el** Sr. Oscar Samuel Fanego Otazu , realiza la siguiente observación: sobre la empresa **A&M RAMOS GENERALES** no presenta la copia de adenda publicada, el patente municipal; la declaración jurada de mantenimiento de oferta se halla en forma erróneo.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera y los oferentes presentes, en fecha de hoy 02 de abril del 2014 siendo las 13:50 horas.----------

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

El Sr. Juan Victor Silva Bogado
CI N° 3.779.335
DISTRIBUIDORA VICSIL

Sr. Maria Elizanguela Sosa
CI N° 3.425.476
A&M RAMOS GENERALES

Sr. Oscar Samuel Fanego Otazu
CI Nº 5.375.402
GR GRUPO RELIANCE.

Sr. Prisciliano Olmedo Olmedo
CI Nº 4.733.498
NM DISEÑOS

Sr. Cristhian Rodrigo Cristaldo Gomez
CI Nº 4.981.980
CS COMMERCIAL.